



## Editorial

En enero de 2012 se inició el traspaso del Régimen Especial de Empleadas del Hogar (REEH) al Régimen General de la Seguridad Social. Al finalizar 2012, muchas trabajadoras del hogar consiguieron ser dadas de alta en el Régimen General, logrando avanzar un poco más en la equiparación de derechos con el resto de la clase trabajadora.

Según los datos publicados por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, en diciembre de 2011 había 296.950 trabajadoras y trabajadores en el hoy extinto REEH. En diciembre de 2013, el número de afiliadas y afiliados en el Régimen General había alcanzado la cifra de 432.822. Es evidente el aumento de afiliaciones, a pesar de la escasa campaña informativa del Gobierno y la falta de ayudas para facilitar la contratación en nuestro sector.

A pesar del dato positivo, continúan surgiendo situaciones de flagrante abuso que afectan especialmente a las trabajadoras y trabajadores más vulnerables, como aquellas y aquellos que requieren la tramitación de la tarjeta de residencia o la renovación de la misma. En

muchas ocasiones sus empleadores o empleadoras han declarado menos horas de trabajo para ahorrarse costos, a pesar de las deducciones existentes hasta finales de 2014.

Por ello demandamos la ratificación del Convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que permitirá velar por el cumplimiento de los derechos reivindicados a lo largo de muchos años. Asimismo, la ratificación de la recomendación 201 de la OIT facilitará el acceso a los procedimientos de resolución de conflictos y del cumplimiento de la ley, a través de la Dirección General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

La ratificación del C189 facilitará la contratación y las condiciones de trabajo decentes para las más de 50 millones de trabajadoras de todo el mundo. Actualmente, el Convenio ha sido ratificado en muchos países latinoamericanos: Uruguay, Nicaragua, Paraguay, Bolivia, Ecuador, Guyana. También lo han hecho Filipinas, Mauricio, Italia, Alemania, y Sudáfrica. Además hay otros países que están en proceso de tramitación, como Colombia, República Dominicana, Argentina, Costa Rica y Guatemala. Nosotras instamos al Gobierno español a que siga el ejemplo de esos países y ratifique pronto.

# “No acepto empleos en los que no se valore mi trabajo”

Por: Arabella, Lozada, Jacinta Guzmán, Giovanna Mendoza, Shirley Paredes, y Amparo Madrigal.

Mari Carmen Giménez ha estado toda su vida buscando el camino para alcanzar una sociedad con más justicia de la que hay actualmente en el mundo. Ella es nuestra compañera y se ha unido a nuestro grupo para impulsar entre todas esta lucha por los derechos laborales de las trabajadoras del hogar. Sin embargo, hemos de aclarar que Mari Carmen ha participado siempre, desde el inicio de este sindicato, con la única diferencia de que ahora nuestro grupo es más diverso: somos mayoritariamente mujeres migrantes, algo que Mari Carmen también ha experimentado y conocido muy bien.

Nacida en España, emigró con su familia a Francia cuando tenía diez años. Allí conoció y disfrutó de las ventajas de esa sociedad. Mari Carmen recuerda el cambio a mejor que vivieron sus padres al haber migrado y el bien que esta experiencia le hizo a ella.

Siendo jovencita, se organizó en la Juventud Obrera Cristiana (JOC) donde conoció a la compañera María Arrondo, autora del libro *‘Moi, la bonne’*, (traducido al español como *‘Yo, la chacha’*). Mari Carmen nos ha dado a conocer este libro porque es una denuncia de la injusticia cometida contra las trabajadoras del hogar.

A su regreso a Valencia, en 1979, se unió a un grupo de empleadas de hogar para reivindicar una ley que no existía en aquel momento. Recuerda



A. Madrigal, A. Lozada, J. Guzmán, M. Carmen Giménez, S. Paredes y G. Mendoza.

a compañeras que iniciaron aquella lucha, muchas de ellas vivían en el Barrio del Cristo. Entre ellas se encontraban las religiosas de ese barrio que apoyaban a las trabajadoras y en una ocasión realizaron un encierro en una iglesia de Valencia.

Nos cuenta Mari Carmen que entonces solo existía la posibilidad de cotizar a la Seguridad Social por cuenta propia, con la finalidad de llegar a tener una pensión de jubilación cuando llegara el momento, *“pero, a parte de eso, no estaba regularizada la relación laboral”*.

Mari Carmen explica que en una ocasión quince compañeras fueron a magistratura a poner una demanda

por el despido improcedente a una compañera: *“Sin embargo, el juez nos informó que no podía hacer nada porque no había ley que regulara ese trabajo”*.

**“Pusimos una demanda por el despido improcedente de una compañera. El juez no podía hacer nada, porque no había ley que regulara este trabajo”**

Hablamos del final de la década de los 70 e inicio de los 80. Hoy muchas de sus compañeras están jubiladas, apoyando como siempre a sus familias, ahora

desde el rol de abuelas.

Ella afirma que siempre ha tenido buena suerte porque sus jefes le han pagado su Seguridad Social, y ya le quedan pocos años para poder disfrutar de su jubilación. También es cierto que cuando le han ofrecido trabajo con malas condiciones, ella no lo ha aceptado. *“Yo siempre digo:*

**trabajadora del hogar**

Edita Federación de Servicios Privados Contacto Pl. Nápoles y Sicilia, 5-1º. 46003 Valencia. Tel. 963 882 123 - Fax 963 882 168 [trabajadoradelhogar@pv.ccoo.es](mailto:trabajadoradelhogar@pv.ccoo.es)  
[www.facebook.com/TrabajadoraDelHogar](http://www.facebook.com/TrabajadoraDelHogar) Maquetación Gabinete de prensa de CCOO PV

Te invitamos a que participes en un espacio de encuentro para la creación grupal de este boletín. Así ayudarás a que otras mujeres conozcan sus derechos laborales y participen en la lucha por dignificar este sector. El grupo también tiene como objetivo gestionar talleres de formación, crear una red de apoyo donde podamos aprender mutuamente e intercambiar experiencias. Si quieres participar, escribe un correo a la federación o llama a Arabella al 637357513.

*si quieres un Rolls Royce pagas por un Rolls Royce, pero si solo tienes para pagar un 'dos caballos', no esperes un Rolls Royce; yo no acepto empleos que no valoran mi trabajo".* Tiene muy claro que la obligación de cotizar a la Seguridad Social es un derecho fundamental: *"Quien no tiene cubierta esa cotización es pan para hoy y hambre para mañana"*.

Mari Carmen es una mujer inquieta y muy interesada por el conocimiento, motivo que le llevó a iniciar la carrera de filosofía en la Universidad Autónoma de Madrid,

estudios que espera retomar cuando pueda hacerlo. Actualmente tiene entre manos un proyecto de recuperación de la historia de la lucha de las trabajadoras del hogar de Valencia, proyecto que estamos dispuestas a apoyar desde nuestro grupo.

Agradecemos a Mari Carmen el ánimo y la visión que nos aporta, porque sabemos que todas nosotras somos como ella, que somos unas *Rolls Royce*, y no unas 'dos caballos'. Gracias Mari Carmen.



Somos unas *Rolls Royce*, no un 'dos caballos'.

Noticias

## Encuentro estatal de Empleadas del Hogar: visibilidad y derechos



Las trabajadoras del hogar de CCOO fuimos invitadas por Acsur-Las Segovias de Murcia a participar en el Encuentro Estatal de Empleadas del Hogar realizado en Madrid el 14 diciembre 2013. El objetivo era idear estrategias políticas que contribuyan a fortalecer el sector.

Tras el intercambio de ideas y experiencias, trabajos grupales y la presentación de varios *sketches* sobre temática de la mujer y empoderamiento, el acto finalizó con una mesa redonda de debates y acuerdos para lograr la visibilidad y de ahí un escalón más en cuanto a derechos. Derechos que desde hace muchos años han sido negados por ser la protagonista vulnerable, discriminada y sumergida, ya que este trabajo lo realizan mayormente mujeres.

Por: Miriam Torres Martínez

## Jornada de la OIT sobre trabajo decente y derechos laborales

En diciembre asistimos a una jornada realizada en Madrid sobre trabajo decente y derechos laborales para trabajos del hogar, impulsada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Entre los temas tratados, la situación del sector en España, la Ratificación del Convenio 189 y los derechos de trabajadoras y trabajadores de las residencias del cuerpo diplomático. Tuvimos la oportunidad de conocer la experiencia de Graciela Espinosa, de Uruguay, y de la lucha larga, dura y tenaz por conseguir que fuera el primer país en ratificar el convenio.

La jornada finalizó con el agradecimiento de Joaquín Nieto, director de la OIT en España. Es importante que las personas implicadas en el sector participen en estos actos, puesto que somos las que realmente podemos aportar cosas para su estudio, cambio y logros.

Por: Miriam Torres Martínez





## Taller de inicio de curso: ¡únete!

En CCOO PV iniciamos el año con muchas ganas. El sector de Trabajadoras del Hogar celebramos, con una gran asistencia de mujeres, el primer taller de 2014 en el Centro 1º de Mayo. En el encuentro evaluamos todo lo que realizamos en 2013: reuniones, charlas, participación en jornadas, y excursiones para conocer mejor Valencia.

Tenemos previstos muchos proyectos para poder estar unidas y defender nuestros derechos como trabajadoras del hogar. Como ejemplo, organizar un teatro para expresar lo que les pasa a algunas trabajadoras. Nos encantaría que te informaras y participaras en las reuniones de cada lunes en el sindicato. Siempre habrá un grupo maravilloso esperándote para apoyarte y para que puedas participar en las actividades.

Por: Laura Maigua



### Testimonio



### “Tenía confianza en ellos y se aprovecharon”

A través de esta publicación, quiero transmitir que, antes de firmar cualquier clase de documento, debemos acudir primero a las personas que tienen conocimiento sobre el tema. Yo misma me he visto perjudicada por brindarle mi confianza a los jefes y se aprovecharon de la situación. Firmé un documento sin tener un conocimiento previo de que iba a quedarme sin trabajo, y al mismo tiempo, perder los beneficios que me correspondían como trabajadora de hogar.

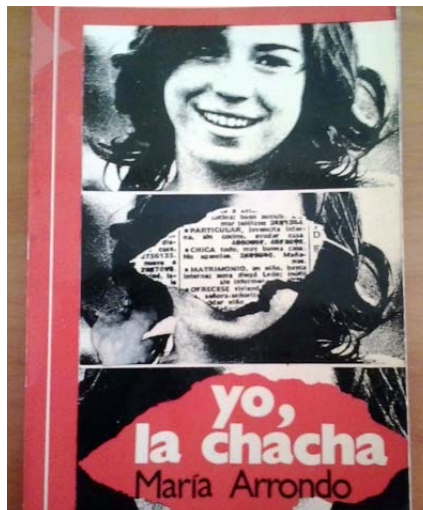
Por: Jacinta Guzmán

## Celebración del Día Internacional de la Mujer con María Arrondo

María Arrondo es una compañera que entre los años 1965 -1970 emigró a Francia para ayudar a su gran familia. Estuvo trabajando como interna, externa y por horas en casa de varias familias francesas.

María escribió un libro, ‘*Moi, la bonne*’ (‘Yo, la chacha’) que se publicó en 1975 en francés y luego en español. Nuestro grupo ha estado leyendo y viendo como las cosas no han cambiado tanto a pesar del paso del tiempo.

Mujer comprometida donde las haya, María Arrondo ha aceptado nuestra invitación y participará con nosotras en la manifestación del Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo. María nos ofrecerá el testimonio de



su experiencia en un acto que celebraremos en la sede del sindicato el 9 de marzo 2014, a partir de las 10:00. Por ello, les invitamos a todas a asistir a este encuentro.

La lucha de las mujeres trabajadoras no es de hoy, sino de un ayer donde mujeres sin miedo se jugaron su reputación, su trabajo e incluso su vida para mejorar las condiciones de vida de todas.

Llevamos pues más de dos siglos, desde el auge de finales de 1890 y primera mitad del siglo XX. Nada es para siempre, por tanto hoy a nosotras nos toca seguir el camino emprendido por nuestras mayores.

Por: Mari Carmen Giménez